TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL XI REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

ACTA COMPLEMENTARIA DE PROCLAMACIÓN DE CONCEJALES DE LA COMUNA DE CHILE CHICO

Coyhaique, a veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

VISTOS:

Teniendo presente la sentencia ejecutoriada de determinación del escrutinio general y definitivo y de calificación de la elección de concejales que tuvo lugar los días 26 y 27 de octubre de 2024 en la comuna de Chile Chico, pronunciada por este Tribunal Electoral Regional de Aysén el día 22 de noviembre de 2024, que rola a fojas 13 y siguientes; y lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y del numeral 59° del "Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones que regula la Tramitación y los Procedimientos que deben aplicar los Tribunales Electorales Regionales", de fecha dos de agosto del año dos mil veintidós, SE PROCLAMA concejales electos de esta comuna a los ciudadanos Gloria Edith Becerra Catalán, Ángela Valdebenito Rivadeneira, Raúl Alberto Aude Sepúlveda, Juan Jesús Pinto Durán, Mario Orlando Figueroa Mayorga y Jéssica Gallardo Valdivia.

Rol 18-2024-C.

DD97D019-8C71-4DD8-B942-4E24A71F1504